



Saltillo, Coah., a 23 de Junio del 2008

**LIC. DAVID FCO. GARCIA ORDAZ.
DIRECTOR GENERAL DE FISCALIZACIÓN
P R E S E N T E .-**

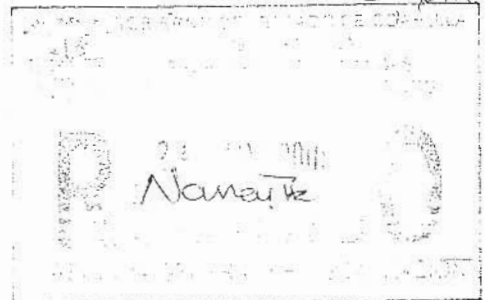
Para dar cumplimiento a su solicitud que giró mediante oficio MDGF/173/2008 dirigido a la C. P. María Esther Monsiváis Guajardo Subsecretaria de Egresos de esta Secretaría de Finanzas; acompaño al presente la relación que confirma los pagos que realizamos durante el ejercicio 2007 a través de la referencia bancaria AFIRME No. 00115109936 a la empresa CONSTRUCTORA YAO, S. A. de C. V.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

**A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD
Y PROGRAMACION DE PAGOS**

C. P. JOSE LUIS AVILA GUERRERO

12.46m



c.c.p.- Archivo.
JLAG'rmhc*

RELACION DE LOS PAGOS EFECTUADOS A LA EMPRESA CONSTRUCTORA YAO, S. A. de C. V. 002
 A TRAVES DE SU CTA. BANCARIA AFIRME No. 00115109936, DURANTE EL EJERCICIO 2007, LA
 CUAL COMPRENDE:

No. de C. por Pag.	No. de Factura	Importe	Fecha de Pagado
7513	140	688,559.05	27-02-07
7539	141	713,682.98	27-02-07
9172	150	1,313,224.79	07-03-07
9534	152	62,619.73	08-03-07
9535	143	120,444.99	08-03-07
9666	142	61,637.42	09-03-07
12390	160	615,216.55	23-03-07
15086	157	47,091.45	11-04-07
15182	151	169,860.26	12-04-07
15964	158	44,462.76	13-04-07
20318	180	797,057.36	08-05-07
20320	176	210,779.85	08-05-07
22524	159	17,339.84	14-05-07
23227	167	120,972.43	17-05-07
23477	163	772,725.71	17-05-07
23479	182	302,564.10	17-05-07
23481	181	300,458.96	17-05-07
27233	184	117,043.16	08-06-07
27234	161	167,860.74	08-06-07
27472	215	318,376.06	11-06-07
31098	205	443,272.91	27-06-07
31100	207	203,355.12	27-06-07
31108	213, 214	24,441.79	26-06-07
33893	267	93,248.26	09-07-07
34372	234	438,321.96	11-07-07
38007	345	991,914.44	03-08-07
38008	346	805,341.02	03-08-07
38009	347	124,650.39	03-08-07
38861	266	1,039,462.07	10-08-07
41990	216, 217	303,317.18	28-08-07
41991	230	128,721.54	28-08-07
41994	179	43,398.69	28-08-07
41995	203	30,603.27	28-08-07
41996	206	37,471.04	28-08-07
41997	204	407,465.96	28-08-07
42176	265	1,027,831.46	28-08-07
42227	264	30,106.10	28-08-07
42231	208	17,727.44	28-08-07
42687	374	318,497.74	28-08-07
51096	303	151,019.82	01-09-07
		13,622,446.39	

GOBIERNO DEL ESTADO
DE COAHUILA



SECRETARIA DE FINANZAS

El que suscribe C. LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ, Director General de Fiscalización Estado de Coahuila de Zaragoza con fundamento en el Artículo 14 primer párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal, y en ejercicio de las facultades fiscales de carácter público, previstas en lo dispuesto en las Cláusulas Primera, Segunda Fracciones I y II, Tercera, Cuarta primero y último párrafo, Octava primer párrafo fracción I incisos a), b) fracción II y Novena primer párrafo, del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado entre el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza y el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con fecha 04 de Octubre de 2006, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 24 de Octubre de 2006 y publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 15, con fecha 20 de Febrero de 2007, en el Artículo 33 Fracción IV del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, de fecha 2 de Enero de 2004, y Artículos 1 primer y segundo párrafo, 3,17 primer párrafo, Fracción III, 19 primer párrafo Fracción XII, 26 primer párrafo Fracciones III, IV, V, VI, VII y VIII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza, No. 97 el día 07 de Diciembre de 2005; así como los artículos 1, 2 primer párrafo fracción 1, 3 párrafo primero inciso I numeral 3, 18 primero y segundo párrafo 19 Fracción X, 28 fracción IV, 57 primer párrafo fracción II y en relación con los Artículos Primero y Segundo Transitorios del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza con fecha 27 de Junio de 2006.

Certifica que: las presentes son copias fotostáticas de la relación de los pagos efectuados a la empresa CONSTRUCTORA YAO, S.A. DE C.V. por los meses de Abril, Mayo y Junio de 2007, proporcionados por el contribuyente visitado CONSTRUCTORA YAO, S.A. DE C.V., contenidos en 2 (Dos) fojas útiles, por una sola cara, foliadas en forma económica con los números del 01 al 02, las cuales son copias fieles de los documentos que obran en el expediente abierto en esta Dirección General de Fiscalización, correspondientes al contribuyente CONSTRUCTORA YAO, S.A. DE C.V., mismos que tuve a la vista, coteje y a los que me remito; documentos que fueron proporcionados por el C. JAIME ENRIQUE RODRIGUEZ GONZALEZ, en su carácter de Representa Legal de la contribuyente visitada; expidiéndose la presente en la ciudad de Saltillo, Coahuila a los 26 días del mes de Junio de 2008.

**EL DIRECTOR GENERAL DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ .**

" POR AUSENCIA Y SUPLENCIA DEL LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ, DIRECTOR GENERAL DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA FIRMA EL C. C.P. JAIME ALFONSO DE LEON HILARIO, SUBDIRECTOR DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 1, 2, 3 primer párrafo fracción I punto 3, 18 primer y segundo párrafo, 19 primer párrafo fracciones X y XI, 29 primer párrafo fracción I, 30 primer párrafo fracción XXIII y último párrafo, 57 primer párrafo fracciones II y V artículo 56 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el periódico oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 51 de fecha 27 de junio de 2006. "

C. P. JAIME ALFONSO DE LEON HILARIO

SUBDIRECTOR DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO